

# Recursos humanos

La Fundación Secretariado Gitano es el conjunto de personas que la integran que a su vez, constituyen el pilar fundamental para alcanzar el cumplimiento de la misión que nos hemos propuesto. Si alcanzar esta misión es importante, lo es aún más el realizar este trabajo con calidad, cuidado y cariño. Por esto, la implicación de las personas y el hacer suya la misión, constituyen un inapreciable valor de nuestra entidad.

La FSG es consciente de que las personas que la componen poseen las competencias, los valores y la implicación con la entidad necesarios para alcanzar los objetivos que nos hemos trazado. La oferta dirigida a la comunidad gitana se basa en la calidad humana de esas personas, tanto remuneradas como voluntarias o que realizan sus prácticas con nosotros.

Durante el año 2006 se efectuaron un total de 1.582 contratos a 920 personas. De ellas, 625 eran mujeres (67,93%) y 295 hombres (32,07%). Un 43,15% de la plantilla estuvo compuesta por personas de etnia gitana, es decir 397 personas: 247 mujeres (62,22%) y 150 hombres (37,78%). Se realizaron 420 prestaciones de servicios, a cargo de 350 trabajadores por cuenta propia. De manera voluntaria colaboraron con la entidad 193 personas.

Uno de los hitos conseguidos durante el año 2006 para las personas de la FSG fue la **firma del primer Convenio Colectivo**, fruto de las reuniones entre los representantes de los trabajadores y los representantes de Dirección. Por otra parte, y buscando la estabilidad en el empleo, a finales de año se transformaron más de 60 contratos temporales en indefinidos.

El año 2006 representó para el Departamento de Recursos Humanos y Organización el reto de la mejora de los procedimientos y herramientas de gestión de las personas, en busca de una mayor calidad en el servicio. Para ello, realizó la puesta en marcha de una nueva herramienta de gestión de personas, se impulsó la formación de las personas y se elaboraron o mejoraron los procedimientos de selección; así mismo, se presentaron diferentes Manuales: de acogida, de contratación laboral, de voluntariado y de prestación de servicios.



FIRMA DEL CONVENIO COLECTIVO DE  
LOS TRABAJADORES DE LA FSG

